

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 5 de mayo de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/6.103/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 5 de mayo de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de paso a subterráneo de una línea en Sector B, sin número, en el término municipal de Madrid, solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

2009P146

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de paso a subterráneo de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- Ubicación de la instalación: Sector B, sin número, del término municipal de Madrid.
- Objeto de la instalación: Mejorar la arquitectura de la red de distribución.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P146 ULE3892		454914	4470842	1.165
Soterramiento		455681	4470483	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		

- Presupuesto total: 77.271,41 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 5 de mayo de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/6.100/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 5 de mayo de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea y un centro de transformación en calle Arrozal, número 2, en el término municipal de Madrid (28037 Madrid), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

2009P173

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- Ubicación de la instalación: Calle Arrozal, número 2, del término municipal de Madrid.

- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P173 ULE3880		447454	4475558	196
Nueva		447454	4475558	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.		Protección		
2009P173 UCE4267		Nuevo	1 × 1.000	447413	4475645
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		

- Presupuesto total: 91.273,7 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 5 de mayo de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/6.101/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 5 de mayo de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea y un centro de transformación en calle Conde de Barajas, con vuelta a calle Pasa, en el término municipal de Madrid (28013 Madrid), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

2009P174

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- Ubicación de la instalación: Calle Conde de Barajas, con vuelta a calle Pasa, del término municipal de Madrid.
- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P174 ULE3881		439949	4474221	94
Nueva		439949	4474221	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.		Protección		
2009P174 UCE4268		Nuevo	2 × 1.000	439949	4474221
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		

- Presupuesto total: 110.212,91 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 5 de mayo de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/6.102/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 5 de mayo de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de retranqueo de cinco líneas en calle Alsacia, sin número, en el término municipal de Madrid (28032 Madrid), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

2009P322

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de retranqueo de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- Ubicación de la instalación: Calle Alsacia, sin número, del término municipal de Madrid.
- Objeto de la instalación: Mejorar la arquitectura de la red de distribución.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P322 ULE3897		447189	4474622	134
Retranqueo		447265	4474615	15
2	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		
2009P322 ULE3896		447189	4474622	134
Retranqueo		447265	4474615	15
2	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		
2009P322 ULE3895		447191	4474625	130
Retranqueo		447265	4474615	15
2	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		
2009P322 ULE3894		447112	4474546	58
Retranqueo		447139	4474577	15
2	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		
2009P322 ULE3893		447112	4474546	58
Retranqueo		447139	4474577	15
2	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		

- Presupuesto total: 69.777,27 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 5 de mayo de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/6.104/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 5 de mayo de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de cuatro líneas en Actuación MT09.06, en el término municipal de Villarejo de Salvanés (28590 Villarejo de Salvanés), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

2009P207

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- Ubicación de la instalación: Actuación MT09.06 del término municipal de Villarejo de Salvanés.
- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P207 ULE3885		476620	4447170	100
Nueva		476620	4447170	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		
2009P207 ULE3884		476505	4447156	80
Nueva		476565	4447096	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		
2009P207 ULE3883		476278	4446973	258
Nueva		476449	4446903	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		
2009P207 ULE3882		476268	4447017	373
Nueva		476446	4446971	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		

- Presupuesto total: 90.564,47 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 5 de mayo de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/6.340/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 6 de mayo de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de siete líneas, seis centros de transformación y un centro de seccionamiento en Aeropuerto de Barajas, Centro de Carga Aérea Sur, en el término municipal de Madrid (28042 Madrid), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

2008P1514

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica